UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Informe de Evaluación.
Contratación Directa: "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire"

En Ciudad del Este, Km. 8 Acaray Campus Universitario, oficinas del Rectorado, a los 28 días del mes de febrero de 2013, siendo las 11:30 hs., se reúne el Comité de Evaluación a fin de analizar la oferta técnica y de precio presentada en el marco del llamado de referencia.

En fecha 27/02/2013, siendo las 09:15 horas se procede a realizar la apertura del llamado de referencia, con la presentación de las siguientes firmas: Emprendimientos Electromecánicos S.R.L., C.M.A.A. y Santa María Ingeniería S.R.L.

Las documentaciones presentadas por los oferentes fueron verificadas cuantitativamente en el acto de apertura de sobres según Acta N° 13/2013, que forma parte del presente informe.

1. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

El comité procede a analizar las documentaciones legales requeridas en el PBC presentadas por las firmas según el siguiente detalle:

Documentos requeridos	Emprendimientos Electromecanicos S.R.L.	C.M.A.A.	Santa Maria Ingenieria S.R.L.
Formulario de presentación de Ofertas y Planilla de precios	Debidamente completadas	Debidamente completadas	Debidamente completadas
Poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente son suficientes y adecuados	Presentó	Presentó s/constancia de SIPE y se encuentra activo	Presentó s/constancia de SIPE y se encuentra activo
CI. de Representante	Presentó	Presentó una copia	Presentó s/constancia de SIPE.
Declaración Jurada del Art. 40 y de integridad Inc. "w" ambos de la Ley 2051/2010	Presentó original	Presentó original y s/constancia de SIPE se encuentra activo	Presentó s/constancia de SIPE y se encuentra activo
Declaración Jurada de no Contratar con menores	Presentó original	Presentó original y s/constancia de SIPE se encuentra activo	Presentó s/constancia de SIPE y se encuentra activo
Declaración Jurada de capacidad técnica	Declaración Jurada y detalle de especificaciones técnicas	Detalle de especificaciones técnicas.	Declaración Jurada y Detalle de especificaciones técnicas.
Constancia del SIPE	Presentó con fecha vencida (05/0512).	Presentó	Presentó
Documentaciones Tributarias (IVA, Renta, Patente, RUC, Balances – Inc a,b.d del PBC)	Presentó copia de RUC, Renta, CCT, IVA, Patente Municipal.	Presentó s/constancia de SIPE y todos activos. Copia de Patente Munic.	Presentó s/constancia de SIPE y todos activos a a excepción del IVA, del cual presentó una copia.

Analizados las documentaciones legales, se concluye que las firmas ***se ajustan*** a los requerimientos legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones según se puede visualizar el cuadro anterior.

2. COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de ofertas, a fin de evaluar las ofertas económicas presentadas donde se visualizan los costos por cada ítem.

CUADRO DE OFERTAS ECONOMICAS PRESENTADOS POR LOS OFERENTES

		Emprendimientos Electromecanicos S.RL.	C.M.A.A.	Santa Maria Ingenieria S.R.L.
Items	Descripción	Precio Total	Precio Total	Precio Total
1	Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Split de 12000 BTU	460.000	545.000	500.000
2	Reparación (Mantenimiento correctivo) de Acondicionadores de Aire Split de 12000 BTU	1.070.000	800.000	2.370.000
3	Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Split DE 18000 BTU	460.000	765.000	560.000
4	Reparación (Mantenimiento correctivo) de Acondicionadores de Aire Split DE 18000 BTU	1.070.000	1.305.000	2.470.000
5	Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Split DE 24000 BTU	460.000	1.000.000	570.000
6	Reparación (Mantenimiento correctivo) de Acondicionadores de Aire Split DE 24000 BTU	1.500.000	1.830.000	3.190.000
7	Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Split DE 36000 BTU	660.000	1.280.000	1.020.000
8	Reparación (Mantenimiento correctivo) de Acondicionadores de Aire Split DE 36000 BTU	1.700.000	2.040.000	3.920.000
9	Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Central de 48000 BTU	660.000	1.345.000	1.135.000
10	Reparación (Mantenimiento correctivo) de Acondicionadores de Aire Central de 48000 BTU	2.070.000	2.390.000	4.650.000
11	Mantenimiento preventivo de Acondicionadores de Aire Central de 60000 BTU	660.000	1.520.000	1.495.000
12	Reparación (Mantenimiento correctivo) de Acondicionadores de Aire Central de 60000 BTU	2.800.000	2.660.000	4.960.000
	Total	**13.570.000**	**17.480.000**	**26.840.000**

No se produjeron errores aritméticos en la comparación de las ofertas, se selecciona ***provisoriamente a la oferta,*** evaluada como la más baja y se procederá a analizar en detalle cada una de ellas para verificar su cumplimiento con los demás requisitos en cuanto las especificaciones técnicas.

Del resultado del análisis Técnico realizado se concluye las siguientes observaciones:

Items 1 al 12	Proveedor	Observación
Mantenimiento y reparación de Acondicionadores de Aire	Emprendimientos Electromecánicos S.R.L.	Analizadas la capacidad técnica, los costos unitarios, el domicilio legal de la empresa y las especificaciones Técnicas, cumplen con lo solicitado.

3. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Considerando las ofertas presentadas, la evaluación técnica y la evaluación de las documentaciones legales, además de los requisitos establecidos para la adjudicación del presente llamado y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria: este Comité de Evaluación recomienda:

1. **Adjudicar:** a la firma **Emprendimientos Electromecánicos S.R.L.,** para el servicio de **Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire,** por haber presentado la oferta acorde a la disponibilidad presupuestaria y cumplir con los requerimientos legales y técnicos exigidos en el PBC.

Por lo tanto el monto total de la adjudicación asciende hasta un monto máximo de **Gs. 66.000.000** (Guaraníes sesenta y seis millones) y un monto mínimo de **Gs. 33.000.000** (guaraníes treinta y tres millones), salvo mejor parecer del Señor Rector.

Siendo las 12:05 hs se cierra este acto y firman los asistentes

Lic. Susana Fariña
Encargada de UOC

Lic. Marcelo Velázquez
Miembro Comité Evaluador